

NUEVA CONVOCATORIA DE BECAS Y AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN

FUNDACIÓN MAPFRE FINANCIARÁ 26 PROYECTOS INNOVADORES CON UN VALOR TOTAL DE 760.000 EUROS

La convocatoria para optar a estas ayudas, estará abierta hasta el mes de octubre

Fundación MAPFRE ha lanzado una nueva convocatoria de becas y ayudas a la investigación por importe de 760.000 euros, dirigidas a investigadores o equipos de investigación del ámbito académico y profesional que deseen desarrollar programas de investigación de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

La convocatoria de 25 ayudas a la investigación Ignacio Hernando de Larramendi facilita apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en las áreas de Prevención y Seguridad Vial, Promoción de la Salud, y Seguro y Previsión Social.

El ámbito de esta convocatoria es mundial y los proyectos pueden presentarse en español, inglés y portugués. La dotación máxima de las ayudas depende del área de investigación elegida: Prevención y seguridad vial, 24.000 euros; Promoción de la salud, 48.000 euros; Seguro y previsión social, 15.000 euros.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **13 de octubre de 2016**.

La primera convocatoria de ayudas a la investigación se realizó en 1979 y desde entonces, Fundación MAPFRE ha otorgado cerca de 1.925 ayudas de este tipo.

La Beca Primitivo de Vega de Investigación, dotada con 15.000 euros, está dirigida a financiar la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **20 de octubre de 2016**.

Estas becas, se crean en homenaje y reconocimiento a Ignacio Hernando de Larramendi, máximo responsable de MAPFRE entre 1955 y 1990, primer Presidente de FUNDACION MAPFRE y principal impulsor del Sistema MAPFRE, y Primitivo de Vega, que fue Presidente de MAPFRE ASISTENCIA y

de MAPFRE QUAVITAE, que dedicó una parte importante de su actividad profesional en los últimos años al área de atención de las personas mayores.

Las bases pueden consultarse en: www.fundacionmapfre.org

Madrid, 7 de julio de 2016. Para más información puedes contactar con Nuria del Olmo y Alejandra Fernández, de la Dirección Corporativa de Comunicación de MAPFRE. Teléfono: 91 581 22 16 y 91 581 84 64 y 606 53 78 89 E-mail: ndelolm@fundacionmapfre.org; alejandra@fundacionmapfre.org .